



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La última roca de la oposición

• Si el oficialismo obtiene el famoso voto, ahora sí podremos decirle adiós a la oposición en México, como la conocemos. Caerá la última piedra.

En muchos foros he dicho que la oposición está destruida en México. Como tantas cosas en este sexenio, **López Obrador** se encargó de demolerla, con la ayuda de ellos mismos. Si en 2018 quedaron en terapia intensiva, en 2024 están a punto de perder la vida. Uno de los partidos opositores, de hecho, ya lo hizo: el PRD.

El PRI va por igual camino y el PAN carga en sus espaldas un desprestigio enorme.

Los defensores de la 4T suelen citar a Movimiento Ciudadano como la esperanza opositora para el próximo sexenio. Yo no lo veo así. MC pretende ser un partido de izquierda socialdemócrata. En este sentido, debe salir a competir por los mismos votantes que Morena y, ahí, no creo que haya mucha esperanza para ellos. En todo caso, la competencia contra el oficialismo está en el votante de centroderecha que sí existe y representa alrededor de 40% del electorado.

Hay que reconocer que, en la total demolición, a punto de fenecer, en la oposición queda una última roca, una piedrita en realidad, un último suspiro si se quiere, que puede darle algún tipo de esperanza al futuro. Me refiero al voto que habrá esta semana en el Senado para aprobar la reforma judicial.

Si toda la oposición vota en contra, los 43 senadores del PAN, PRI y MC en su conjunto, no pasará el bodrio judicial propuesto por **López Obrador**.

Pero si un senador opositor se pasa al lado oficialista o misteriosamente se ausenta ese día de la votación, Morena y sus aliados se saldrán con la suya y habrá una nueva estructura jurídica que creará caos y confusión en el próximo sexenio (faltaría la aprobación de los congresos locales donde Morena controla una gran mayoría, así que se da por descontado que no habrá problema alguno en esa aduana).

Un voto: eso es todo lo que necesita la oposición o el gobierno.

Obvio, por la importancia que tiene, el kilo de senador se ha encarecido, y mucho.

De acuerdo a filtraciones en la prensa y confesiones de la oposición, las presiones del gobierno para conseguir ese voto están a todo lo que dan. Por un lado, con zanahorias: todo tipo de prebendas al legislador que se cruce hacia al oficialismo. Por el otro, los garrotes: amenazas de persecuciones jurídicas a los que se nieguen a hacerlo.

Si el oficialismo obtiene el famoso voto, ahora sí podremos decirle adiós a la oposición en México, como la conocemos. Caerá la última piedra.

Morena y sus aliados tendrían la mayoría calificada en el Congreso para hacer lo que les plazca con la Constitución. Reformarían la Carta Magna, modificarían el régimen político, concentrarían el poder en el Ejecutivo federal y consolidarían la deriva autoritaria que comenzó este sexenio.

Paradójicamente, si nadie de la oposición chaquetea, una de las grandes beneficiarias sería **Claudia Sheinbaum**. Ella ha estado a favor de la reforma judicial. La ha apoyado al cien por ciento. Si finalmente se aprueba, le tocaría a su Presidencia implementarla. Esto succionaría una gran parte de la energía del primer año de gobierno. Además, por la incertidumbre que generaría, ralentizaría el crecimiento económico y presionaría aún más a las finanzas públicas.

Lo mejor que le puede suceder a **Claudia** es que no pase la reforma judicial, aunque ella la apoye.

Además, si el oficialismo no consigue el voto opositor, la culpa será del coordinador parlamentario de Morena, **Adán Augusto López**, quien no es del grupo político de **Sheinbaum**. Imagínense cómo quedaría este personaje frente al Presidente actual y la venidera si fracasa en su primerísima prueba de operación política en el Senado. Se quemaría.

Quizá, por eso, **Adán Augusto** anda promoviendo la idea que en realidad se requieren 85 votos a favor de la reforma y no 86. Matemáticamente, argumenta, el total del Senado (128) multiplicado por dos terceras partes (0.6666) resulta en 85.3248 y, como aprendimos en la primaria, el 0.3248 es menor que 0.5 por lo que baja a 85. Sin embargo, el Sistema de Información Legislativa, que lista las reglas parlamentarias, claramente estipula que se requieren 86 senadores para la mayoría calificada.

A la oposición, como conjunto, le beneficia enormemente mantenerse unida para no dejar pasar las reformas que propone **López Obrador** porque, de aprobarse, entraríamos a un régimen sin contrapesos donde la minoría opositora no tendría ninguna oportunidad de convertirse algún día en mayoría. Ése, de hecho, es uno de los objetivos de las reformas lopezobradoristas en su último tramo. Así que, si quieren sobrevivir, deben mantener la unidad con disciplina. Del otro lado, sin embargo, harán todo lo decible e indecible para voltear el famoso voto opositor y acabar de destruirlos.



X: @leozuckermann